



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA EN ADULTOS Y TERCERA EDAD I

**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2023/24
1º curso – 1º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Evaluación, diagnóstico e intervención en psicología clínica en adultos y tercera edad I
Código:	202373
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Dpto. Psicología y Educación Psicología General Sanitaria
Carácter:	Formación Específica Obligatoria
Créditos ECTS:	12
Curso y cuatrimestre:	1º curso, 1º Cuatrimestre
Profesorado:	<u>Coordinadora de la asignatura:</u> Cristina Castilla <u>Profesores:</u> Iván Blanco Cristina Castilla Ana Enjuanes Eduardo Guevara Virginia Martín Rubén Sanz Carmen Soria
Horario de Tutoría:	Presencialmente, los días de clase, de 15:00 a 15:30h, o virtualmente en horario a convenir. Siempre previa cita a través del correo de la plataforma.
Número de despacho	Cristina: 20. Carmen: 22. Virginia: 26. Otros profesores: sala de tutorías (junto a despacho 20).
Correo electrónico	Correo interno de la Comunidad Virtual CUCC
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura va dirigida, principalmente, al conocimiento de los distintos Trastornos de Depresión y Ansiedad y de las estrategias de evaluación e intervención psicológicas cognitivo-conductuales. Se trabajará en el manejo de técnicas terapéuticas actuales y de probada eficacia (psicoeducación, reestructuración cognitiva, reestructuración metacognitiva, reestructuración metaemocional, exposición in vivo, activación conductual, técnicas de regulación emocional, mindfulness y aceptación y compromiso, etc.). De esta forma, desde una perspectiva teórico-práctica, se abordarán los principales modelos teóricos sobre los trastornos depresivos y de ansiedad, así como las herramientas clínicas fundamentales (i.e., análisis funcional, formulación clínica, diseños y aplicación de tratamientos, etc.) que permitan al estudiante desenvolverse en su práctica clínica futura. Este abordaje resulta de especial relevancia ya que son los trastornos que con más frecuencia va a encontrarse el estudiante en el ejercicio de su profesión. También se incluirán contenidos relacionados con la Psicofarmacología, el envejecimiento y los problemas relacionados con las habilidades sociales.

Prerrequisitos y Recomendaciones

- La asistencia a clase es obligatoria y será registrada diariamente.
- El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso y la participación de los estudiantes durante las clases teórico-prácticas.
- Es importante que el estudiante tenga un buen manejo de las bases de datos electrónicas para búsquedas bibliográficas, y de navegación a través de Internet.

2. COMPETENCIAS

Según la normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesiones ordinarias de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, de 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, las competencias son el conjunto de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades, actitudes y destrezas que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto en un contexto académico, profesional o social determinado.

La Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, desarrolla el apartado 2 de la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 de 4 de octubre, General de Salud Pública, y enumera las competencias básicas y específicas que el estudiante deberá desarrollar a lo largo del Máster. A continuación, se señalan las competencias que el estudiante deberá desarrollar, concretamente, en esta asignatura.

Competencias básicas o generales:

CG1. Adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE01. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.

CE04. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.

CE05. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE08. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09. Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología general Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE18. Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar los planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar en esta asignatura se muestran en la tabla 1. También figuran las horas de clase destinadas a cada tema, así como el profesor que los impartirá.

Tabla 1. Contenidos, horas de clase y profesores de la asignatura.

BLOQUE	TEMA	HORAS CLASE	Profesor
A. Formulación de casos clínicos	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico, análisis funcional y formulación de caso. 	18	Cristina Castilla
B y C. Trastornos de Ansiedad y emocionales	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización y criterios diagnósticos de los principales trastornos. Prevalencia y Epidemiología. 		
B. Trastornos emocionales	1. Trastorno de depresión mayor. Trastorno depresivo persistente (distimia). Trastorno disfórico premenstrual.	22	Iván Blanco
	2. Trastorno bipolar I y II. Trastorno ciclotímico.		
C. Trastornos de ansiedad y relacionados	3. Fobia específica. Fobia social. Trastorno de pánico. Agorafobia. Trastorno de ansiedad generalizada.	22	Rubén Sanz
	4. Trastorno obsesivo-compulsivo. Trastorno dismórfico corporal.		
	5. Trastorno de estrés postraumático y Trast. de estrés agudo.		
	6. Trastorno de identidad disociativo. Amnesia disociativa. Trastorno de despersonalización/ desrealización.		
	7. Trastorno de síntomas somáticos. Trastorno de ansiedad por enfermedad.		
D. Tratamiento farmacológico Farmacocinética y Farmacodinámica. Tipos de psicofármacos.		10	Virginia Martín
E. Envejecimiento activo. Detección temprana del deterioro cognitivo.		10	Carmen Soria
F. Entrenamiento en habilidades sociales 1. Habilidades sociales y asertividad: definición y componentes 2. Evaluación y análisis funcional 3. Intervención: aplicación en casos clínicos del entrenamiento en HHSS		10	Eduardo Guevara
G. Prácticas: role-plays en pequeño grupo		4	C. Castilla E. Guevara I. Blanco A. Enjuanes
TOTAL		96	

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Esta asignatura consta de 96 horas de clases presenciales (1/3 de la asignación de créditos ECTS, 100% de presencialidad) y 204 horas de trabajo autónomo (2/3 de la asignación de créditos ECTS, 0% de presencialidad).

- Clases teórico-prácticas: 96 horas. 100% presencialidad obligatoria.
- Elaboración de trabajos y actividades (individuales/grupo): 40 horas. 0% presencialidad
- Lectura y análisis de artículos y libros científicos: 50 horas. 0% presencialidad
- Actividades de estudio: 114 horas. 0% presencialidad

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias metodológicas para el trabajo en esta asignatura:

- Método expositivo/clase magistral
- Estudio y discusión de casos
- Exposiciones del alumnado
- Role-play
- *Feedback* en el aula
- Trabajo en equipo
- Debates
- Visionado de vídeos
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico

El **role-play** se trabajará conforme a las siguientes pautas y criterios:

- Desarrollará de manera transversal los contenidos de varios temas de la asignatura.
- Se desarrollará con el grupo desdoblado en 8 subgrupos de 5-6 estudiantes cada uno.
- Cada subgrupo tendrá 4 horas de clase con un profesor. Dichas clases estarán distribuidas en 2 sesiones de 2 horas cada una. El primer turno de sesiones tendrá lugar durante el período de clases, a lo largo de dos semanas, y el segundo turno, durante el período de exámenes, igualmente a lo largo de dos semanas.
- En el **anexo 1** se presentan las pautas más concretas para la preparación de los role-playings.

Materiales y recursos didácticos generales:

- Guía del Estudiante: la Dirección del Máster proporcionará a los estudiantes una guía con las indicaciones más importantes a tener en cuenta en relación con las distintas asignaturas y otros temas. Es obligatoria la lectura detenida de dicha guía.
- Aula virtual Blackboard: será la herramienta para acceder a los materiales didácticos, subir las actividades y acceder a su evaluación y calificación.

- Correo interno de la comunidad virtual del CUCC. Esta será la vía de comunicación con el estudiante, por lo que es obligatorio su uso.
- Bases de datos electrónicas: el estudiante podrá utilizar las bases de datos electrónicas que le permitirán realizar búsquedas bibliográficas y acceder a revistas científicas especializadas.

5. EVALUACIÓN:

Criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

La normativa de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Alcalá (aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesiones ordinarias de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, de 25 de julio de 2019, 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021) define los siguientes elementos:

- Resultados de aprendizaje: son declaraciones verificables de lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer tras obtener una calificación concreta, o tras culminar un programa o sus componentes.
- Criterios de evaluación: son los criterios que especifican las dimensiones y cuestiones que serán valoradas en el aprendizaje.
- Criterios de calificación: distribución de la calificación según ponderación de los criterios de evaluación, nivel de dominio de competencias o resultados esperados.

A continuación, se señalan todos los citados elementos, para esta asignatura.

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Conoce la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad.
- Es capaz de diseñar un modelo explicativo de los problemas del paciente que guíe la intervención.
- Es capaz de diseñar y aplicar un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Conoce las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Conoce y se adelanta a los problemas asociadas a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

Criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje se traducen en los siguientes criterios de evaluación, que servirán para valorar el grado de desarrollo de las competencias asociadas a esta asignatura:

- Demuestra satisfactoriamente el conocimiento de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de Depresión y de Ansiedad, de la población en un contexto sanitario.
- Identifica la problemática específica de la tercera edad en supuestos teórico-prácticos.
- Diseña adecuadamente un modelo explicativo de los problemas del paciente, que guíe la intervención.
- Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.
- Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.
- Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.
- Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.
- Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.
- Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.
- Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.

Procedimiento de evaluación y criterios de calificación

El sistema de evaluación a seguir, que está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*, se rige por los siguientes criterios:

1. Convocatorias

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria y una extraordinaria.

1.1. La convocatoria ordinaria será en febrero y la extraordinaria en junio-julio.

1.2. La convocatoria extraordinaria está prevista para:

- a) los estudiantes que hayan cumplido los criterios de evaluación continua (en cuanto a entrega de actividades y asistencia a clases) pero después no se presenten a, o suspendan, el examen de la convocatoria ordinaria. En este caso se tendrán en cuenta los resultados de la convocatoria ordinaria que hubieran obtenido la calificación mínima requerida, debiendo el estudiante someterse nuevamente a las pruebas de evaluación en que hubiera resultado suspenso.
- b) los estudiantes que no hayan cumplido los criterios de la evaluación continua y no se hayan podido presentar al examen (ver apartado 2.4.).

2. Modalidades de evaluación

2.1. El tipo, características y modalidad de los instrumentos y estrategias que forman parte del proceso de evaluación, así como la ponderación entre los mismos, deben estar basados en la evaluación continua del estudiante. Se define *evaluación continua* como el sistema de evaluación que incluye la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Ello no obsta a que se puedan recoger evidencias de una prueba final: examen, trabajo o proyecto.

2.2. En virtud de la Orden ECD 1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria, que establece en su sección D que “la enseñanza ha de ser presencial en al menos el 80% de los créditos teóricos del Máster”, ambas convocatorias se desarrollarán bajo la modalidad de evaluación continua, de modo que el estudiante pueda beneficiarse de una enseñanza con un enfoque eminentemente práctico y de una evaluación formativa. Para el estudiante que se tenga que matricular de la asignatura por segunda vez, se estudiará su situación individual y se podrá contemplar la posibilidad de una evaluación final si el equipo docente considera que dicho estudiante reúne las condiciones necesarias.

2.3. Requisitos para superar la evaluación continua:

- Entregar como mínimo el 70% de las actividades encomendadas, mediante el procedimiento de entrega y en la fecha que el profesor especifique en cada caso.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada. En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no implica necesariamente la posibilidad de recuperar la actividad, ya que esto no siempre es posible (por ejemplo, en debates o discusiones orales, actividades grupales realizadas *in situ*, *role-plays*, etc.).

2.4. Si el estudiante no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y aparecerá en el acta con la calificación de No Presentado (conforme al artículo 9.5. de la normativa de evaluación de la UAH). En este caso, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria, donde se le informará sobre el plan de trabajo para poder superar la asignatura, siempre que sea posible.

3. Herramientas de evaluación

3.1. Los criterios de evaluación serán verificados mediante distintas herramientas o pruebas de evaluación (que aparecen señaladas en la tabla 2, junto a sus correspondientes pesos relativos en la evaluación).

Tabla 2. Criterios de calificación y herramientas de evaluación.

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades de clase	Participación en las clases	Role-play	Examen teórico	Examen práctico	%
Demuestra satisfactoriamente el conocimiento de la definición, diagnóstico, sintomatología, evaluación e intervención de los trastornos de depresión y de ansiedad así como de los problemas de Asertividad y Habilidades Sociales, tanto en población adulta como en personas mayores.	X	X	X	X	X	10
Identifica la problemática específica de la tercera edad en supuestos teórico-prácticos.	X			X	X	5
Diseña adecuadamente un modelo explicativo de los problemas del paciente, que guíe la intervención.	X			X	X	15

Diseña y aplica un programa de intervención personalizado a la problemática que presenta el paciente y su contexto familiar, laboral y social.	X			X	X	15
Demuestra un adecuado conocimiento de las terapias más eficaces para cada psicopatología, incluyendo la intervención interdisciplinar, como la terapia farmacológica y la intervención social comunitaria.	X		X	X	X	15
Muestra interés e inquietud por aprender acerca de las terapias más eficaces, planteando dudas y aportando ideas.	X	X	X			10
Demuestra un adecuado conocimiento de los problemas asociados a estas psicopatologías, con el fin de maximizar la eficacia de la intervención psicológica.	X		X	X	X	15
Diseña programas de prevención de recaídas en los trastornos citados.				X	X	5
Planifica el seguimiento de las intervenciones realizadas en cada caso.				X	X	5
Maneja con habilidad las fuentes bibliográficas determinadas para el estudio de cada psicopatología.	X	X	X	X	X	5
Porcentaje	5%	5%	30%	30%	30%	100%

3.2. Información adicional sobre las herramientas de evaluación:

- Entrega de actividades y trabajos (10%): Además de las entregas, se valorará positivamente la implicación e interés del estudiante a través de algunas de las actividades realizadas en el aula, así como su participación en clase.
- Role-playing (30%): tal como se ha indicado en la sección 4.2. (Estrategias metodológicas), el role-play se desarrollará a lo largo de 2 sesiones, de 2 horas cada una. Ambas sesiones serán evaluadas, la primera tendrá un peso del 10%, y la segunda, del 20%.
- Examen teórico (30%): Prueba objetiva acerca de los contenidos de la asignatura, de tipo test (30-45 preguntas, 3 alternativas), con descuento de 0.5 por cada fallo.
- Examen práctico (30%): Resolución de un caso práctico: elaboración del modelo explicativo y el plan de tratamiento debidamente justificado.

3.3. Para poder demostrar el adecuado desarrollo de las distintas competencias asociadas a la asignatura, y debido a que no todas las herramientas de evaluación demuestran el desarrollo de las mismas competencias, **es necesario que el estudiante realice y supere con éxito todas las pruebas de evaluación, con al menos una puntuación del 50%** en cada una de ellas, es decir, no se hará media si no se obtiene una **puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada uno de los apartados.**

4. Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante

dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

5. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse la sección de Normativa sobre Evaluación de la página web de la UAH:

https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

6. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes básicas de consulta:

American Psychiatric Association (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5. Editorial Médica Panamericana.

American Psychological Association (APA). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ª ed.). Amer Psychological ASSN.

Manuales sobre evaluación, técnicas de intervención y/o eficacia de tratamientos:

Caballo, V. Salazar, I. S., y Carrobles, J. A. (2011). *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Pirámide.

Fonseca, E. (2021) (Coord.) *Manual de Tratamientos Psicológicos. Adultos*. Ediciones Pirámide.

Froxán Parga, M.X. (2020). *Análisis Funcional de la Conducta Humana. Concepto, Metodología y Aplicaciones*. Pirámide.

Jongsma, A. E. (2013). *Planes de Tratamiento para la psicoterapia con adultos*. Eleftheria.

Labrador, F. J. (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Pirámide.

Labrador, F. J., y Crespo, M. (2012). *Psicología Clínica basada en la evidencia*. Pirámide.

Labrador, F. J., Echeburúa, E., y Becoña, E. (2000). *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos*. Dykinson.

Márquez-González, M. (2016). *Tendencias actuales en intervención psicológica*. Síntesis.

Méndez, J. y Olivares, F. (2010) (6ª Ed.) *Técnicas de Modificación de Conducta*. Versión Kindle.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces I: Adultos*. Madrid: Pirámide.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces II: Infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.

Pérez Álvarez, M., Fernández Herminda, J.R., Fernández Rodríguez, C. y Amigo Vázquez, I. (Coords.) (2003) *Guía de Tratamientos Psicológicos Eficaces III: Psicología de la Salud*. Madrid: Pirámide.

Además de estos manuales básicos, la información sobre eficacia de tratamientos que se les proporcione a los estudiantes estará basada en la evidencia a partir de revistas científicas (JCR o SJR) de los últimos 25 años.

Bibliografía básica sobre ansiedad y depresión:

Avia, M. D. (2017). *La Hipocondría*. Alianza Editorial.

Bados, A. (2006). *Tratando Pánico y Agorafobia*. Pirámide.

Bados, A. (2015). *Ansiedad Generalizada*. Pirámide.

Barlow, D. H., Sauer-Zavala, S., Farchione, T. J., Latin, H. M., Ellard, K. K., Bullis, J. R., Bentlet, K.H., Boettcher, T., Cassiello-Robbins, C., Osma, J. (Trad.) & Crespo, E. (Trad.). (2019) (2ª Ed.). *Protocolo Unificado para el Tratamiento Transdiagnóstico de los Trastornos Emocionales. Manual del Terapeuta y Manual del Paciente*. Alianza Editorial.

- Beck, A.T., Rush, J.A., Shaw, B.F. y Emery, G. (2010) (19ª Ed.). *Terapia Cognitiva de la Depresión*. Desclée de Brouwer.
- Beck, J.S. (2000). *Terapia cognitiva. Conceptos básicos y profundización*. Gedisa.
- Caballo, V.E. (1997). (Ed.), *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos (vol. 1)*. Siglo XXI.
- Caballo, V.E., Salazar, I.E. y Carrobes, J.A. (2011). *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Pirámide.
- Clark, D. y Beck, A.T. (2012). *Terapia Cognitiva para Trastornos de Ansiedad*. Desclée de Brouwer.
- Fernández-Ballesteros, R. (Dir.). *Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología Aplicada*. Pirámide.
- Foa, E., Keane, F. y Friedman, A. (2003). *Tratamiento del Estrés Postraumático*. Ariel Psicología.
- Ingram, R. E., Atchley, R. A., & Segal, Z. V. (2011). *Vulnerability to depression: From cognitive neuroscience to prevention and treatment*. Guilford Press.
- Power, M., & Dalgleish, T. (2015). *Cognition and Emotion: From order to disorder*. Psychology Press.
- Riso, W. (2012). *Pensar bien, sentirse bien*. Planeta.
- Ruiz, M.A., Diaz, M.I. y Villalobos, A. (2012). *Manual de Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales*. Desclée de Brouwer.
- Sanz, R. (2018). *Regulación Emocional*. Grupo5.
- Thomas, N. C., & McKay, D. (Eds.). (2014). *Working with emotion in cognitive-behavioral therapy: Techniques for clinical practice*. Guilford Publications.
- Vera, N. y Roldán G.M. (2009). *Ansiedad Social: Manual práctico para superar el miedo*. Pirámide.
- Wells, A. (2019). *Terapia Metacognitiva para la Ansiedad y la Depresión*. Desclée de Brouwer.
- Bibliografía sobre intervención con personas mayores**
- Fernández Ballesteros, R. (2008). *Psicología de la Vejez*. Pirámide.

Bibliografía sobre farmacología

- Stahl, S.M. (2015) (4ª Ed.) *Psicofarmacología esencial: Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas*. Grupo Aula Médica.
- Stahl, S.M. (2018) (6ª Ed.) *Guía del Prescriptor*. Grupo Aula Médica.

Toda la bibliografía presente podrá ser complementada con otros capítulos o artículos que el equipo docente crea convenientes.

ANEXO 1

PAUTAS ROLE-PLAYINGS

- Cada grupo acudirá a dos sesiones de dos horas cada una (sesión formativa y sesión evaluativa).
- Habrá dos turnos en dos días de la semana: 15:30 a 17:30 y 17:45 a 19:45h.

CASOS Y PROCEDIMIENTO

- A cada grupo se le asignará un caso con unas tareas específicas y prefijadas para desarrollar los role-playing. **Todos los miembros del grupo se expondrán y harán el papel de terapeutas. El/la profesor/a y/o un actor/actriz hará de paciente.**
- La preparación de los role-playing ha de ser en grupo, de manera que **cada estudiante esté preparado/a para realizar cualquier tarea que se le asigne.**
- Durante el role-playing, el profesor decidirá quién saldrá en cada momento y qué funciones realizará. En todo momento, el rol de terapeuta se desarrollará de forma individual.
- Cada sesión seguirá, de forma global, la siguiente estructura:
 - 1º) Especificación de la tarea a desempeñar por cada estudiante y el orden de salida.
 - 2º) Role-playing (**10-15 minutos aproximadamente por persona**).
 - 3º) Feedback por parte del profesor/a.
- **La dinámica tendrá cierta flexibilidad bajo el criterio de cada profesor.**

PESOS EN LA EVALUACIÓN DEL ROLE-PLAY EVALUATIVO Y FORMATIVO

- Aunque en la primera sesión formativa pueda haber algunas dudas, existe la oportunidad de mejorar y aprender para la siguiente sesión, que tiene mayor peso en la nota.
- El peso de la nota es del 10% en el role-play formativo y 20% en el evaluativo.
- La nota obtenida en esta actividad ponderará en ambas asignaturas de EDI Adultos: I y II.
- El alumnado conocerá la rúbrica de evaluación con antelación (ver archivo pdf adjunto en la comunidad virtual) supondrá un 30% de la nota final de la asignatura.
- La calificación será grupal en un 75% (criterios de compleción, corrección y formato) y un 25% será individual (habilidades terapéuticas, puesta en práctica de las técnicas o tareas).